



NOTA DE PRENSA N° 161-2012-GORE-ICA/U.I.I.

GOBIERNO REGIONAL REALIZARÁ I AUDIENCIA PÚBLICA DEL AÑO 2012



De conformidad a lo establecido en la Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”, el Presidente del Gobierno Regional de Ica, **CONVOCA** a las Autoridades, Organismos Públicos y Privados, Organizaciones de Bases y Sociedad Civil en

general, a **PARTICIPAR** en la Primera Audiencia Pública Regional del año 2012, a llevarse a cabo mañana 24 julio del dos mil doce, a horas nueve de la mañana, en el Centro Pastoral del Distrito de Río Grande, Provincia de Palpa, sito en la calle Túpac Amaru S/N.

AGENDA:

- Logros y Avances alcanzados en el 1er. Semestre del año 2012.

INSCRIPCIONES PARA PARTICIPANTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL:

- Página Web del Gobierno Regional de Ica www.regionica.gob.pe
- Secretaría General - GORE-ICA en horario de Oficina.
- Municipalidad Distrital de Río Grande

Ica, Julio del 2012

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA